

ANEXO P. Plan de Igualdad entre hombres y mujeres

ORIENTACIONES

Queridas familias:

Desde el año 2006 lleva desarrollándose en los centros el plan de igualdad entre hombres y mujeres en educación. Somos conscientes de que la labor en los centros docentes es insuficiente para poder crear un modelo de relación entre hombres y mujeres basado en el respeto y la igualdad de derechos. Sabiendo que es la familia la primera escuela de valores, os proponemos una serie de orientaciones:

- Enseñar a los hijos e hijas a ser respetuosos y a no usar la violencia en sus relaciones personales.
- Establecer las mismas obligaciones y derechos para ellos y repartir las tareas domésticas entre los miembros de la familia de forma justa y equilibrada: toda la familia gana compartiendo.
- Respetar las aficiones que deseen, así como sus elecciones profesionales, evitando concepciones estereotipadas de lo que es propio o adecuado para una niña o un niño.
- Debemos favorecer desde nuestra familia y la escuela que nuestros hijos e hijas crezcan felices, respetando las diferencias, pero educando en igualdad: hombres y mujeres debemos ir de la mano para construir un mundo mejor.

Queremos animaros desde aquí a que vuestras relaciones familiares estén siempre basadas en el diálogo, el cariño, la comprensión, el respeto y el perdón.

Gracias por vuestra colaboración.

Un cordial saludo.

Isabel Pinaglia, coordinadora de igualdad del centro.

PROYECTO EDUCATIVO 2013-2021

Código Seguro de Verificación: SnjC3xpW7cbspzWaN9LyZTJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CONDE GARCIA, JOAQUIN		FECHA Y HORA	03/03/2018 08:59:50
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	SnjC3xpW7cbspzWaN9LyZTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/1



SnjC3xpW7cbspzWaN9LyZTJLYdAU3n8j